ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS _X__ CONTRATO DE COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO ____

FECHA	15 DIC 2025
SECRETARÍA	Secretaria de Infraestructura
CONTRATO №	2411151218
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS VIAS VEHICULARES Y PEATONALES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA DEL ASENTAMIENTO HUMANO BAJO VILLA JARDÍN, LOCALIZADO EN LA COMUNA LA MACARENA DE LA CIUDAD DE MANIZALES Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VÍA CORRESPONDEINTE A LA LICENCIA DE URBANIZACIÓN 17-2-0617-LU
CONTRATISTA	DAVID VALLEJO OSORIO
SUPERVISOR(ES)	JUAN DAVID ARBOLEDA RAMÍREZ
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	45 DIAS
VALOR DEL CONTRATO	174.608.700
PRORROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA

ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 174.608.700
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$ 130.956.525	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 43.652.175	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	-	-
TOTAL	$ 174.608.700	$ 174.608.700

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS CANT	%	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Realizar los diseños acorde a los parámetros establecidos, enunciados en las especificaciones técnicas.	1	100%	Se realizaron los diseños acorde a los parámetros establecidos enunciados en las especificaciones técnicas y el documento Anexo Tecnico.pdf que hace parte integral de este documento. Entre ellos se realizaron los siguientes diseños: 1. Estudio de aforo, capacidad y niveles de servicio (incluyendo Aforo vehicular y peatonal) 2. Estudio geotécnico y Geológico prospeccion geotécnica y ensayos de laboratorio. Estudio de estabilidad de taludes y diseño de obras de contención. 3. Estudio Hidrologia, hidráulico y socavacion, Alcantarillado y Acueducto 4. Diseño geometrico de vías Urbanas 5. Diseño de Pavimentos en dos alternativas Asfaltico y en concreto hidraulico (rigido y flexible), rehabilitación de pavimentos existentes. 6. Estudio de señalización y Seguridad vial.

15 DIC 2025

				7. Diseño estructural de Obras de contención 8. Elaboración del presupuesto cronograma cálculo de cantidades de obras costos y presupuesto del proyecto Los diseños realizados de Villa jardín corresponden a un área aproximada de 6 181 M2 de vía. 695 metros lineales de vía vehicular, 595 metros de vías peatonales. Área de estudio 18.17 Hectáreas 8 Manzanas con 137 Predios En San Sebastián son 71 76 metros lineales de vía vehicular con un tramo de 20mts en Vía Secundaria.
2	Realizar investigación geotécnica, las pruebas, ensayos, visitas de campo y demás actividades necesarias durante la ejecución de la consultoría.	1	100%	Se realizó la investigación geotécnica y las pruebas y visitas necesarias.
3	Verificar los conceptos de diseño básicos relacionados con el tipo de obra, los materiales a utilizar, las condiciones de servicio, los procedimientos constructivos y de demolición, las condiciones locales del sitio.	1	100%	Se verificaron los conceptos de diseño básicos relacionados con el tipo de obra los materiales a usar y las condiciones de servicio, procedimientos constructivos condiciones locales del sitio.
4	Ejercer control sobre la aplicación y cumplimiento de la normativa técnica correspondiente a cada una de las disciplinas, en las versiones vigentes y actualizadas, que sean de carácter obligatorio en su acatamiento.	1	100%	Se ejerció control sobre el cumplimiento de la normativa técnica correspondiente a las disciplinas en versiones vigentes que son de obligatorio cumplimiento
5	Realizar trámite de aprobación de intervención en área circundante de monumento nacional, si a ello hubiere lugar.	1	100%	No se encuentra en área circundante a monumento nacional.
6	Garantizar el personal propuesto para el inicio de la ejecución de los trabajos.	1	100%	Se tuvo el personal propuesto de principio a fin.
7	Mantener durante la ejecución del contrato el recurso humano, técnico, físico y demás ofrecidos en la propuesta.	1	100%	Se mantuvieron los recursos ofrecidos durante el contrato.
8	Contar con los profesionales o técnicos que se requieran para cumplir cabalmente el contrato.	1	100%	Se contó con los profesionales requeridos
9	Solicitar autorización expresa y escrita del supervisor del contrato y la Secretaría para realizar cambio del personal presentado en la propuesta. En todo caso el profesional que lo reemplazará deberá ser de las mismas o mejores calidades que las exigidas en el pliego de condiciones.	1	100%	No se requirió cambio de personal
10	Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	1	100%	Se mantuvo la confidencialidad.
11	Inspeccionar el sitio donde se ejecutará el proyecto para observar las condiciones existentes en el mismo y planear los trabajos a realizar.	1	100%	Se inspeccionó el sitio se identificaron las condiciones existentes
12	Prestar acompañamiento técnico a la Secretaría de Infraestructura durante el proceso de selección del contratista de obra y	1	100%	Se acompaño técnicamente a la entidad para la resolución de dudas que hasta el momento se presentaron, se realizaron las modificaciones

21	Adoptar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores.	1	100%	Se adoptaron las medidas necesarias.
22	Asistir a las reuniones programadas por la Supervisión del contrato.	1	100%	Se asistió a las reuniones solicitadas
23	Presentar el informe final con los respectivos soportes que sustente las actividades y el desarrollo final de los trabajos planteados.	1	100%	Se presentaron los informes respectivos.

Enunciar los anexos entregados:
CD con Archivo "ENTREGABLE FINAL CTO 2411151218.ZIP" Con Planos, memorias e informes de la consultoría.

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y manifiestan estar de acuerdo con lo estipulado en la presente Acta. El Supervisor certifica que el contratista ejecutó las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, en la fecha arriba indicada.

FIRMA **NOMBRE: DAVID VALLEJO OSORIO** **C.C. 75.096.478** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **NOMBRE: JUAN D. ARBOLEDA** **C.C. 75091287** **SUPERVISOR**	**FIRMA** **NOMBRE: CLAUDIA M. CARDONA** **C.C. 30401274** **ORDENADOR DEL GASTO**

15 DIC 2025

15 DIC 2025

	la ejecución de la misma a través de los profesionales que participen en los estudios y diseños, con el fin de solucionar eventuales dudas o inconsistencias que se presenten en el desarrollo del proceso y que se deriven de los estudios y diseños, obligándose a hacer las aclaraciones pertinentes y ajustar los diseños y entregar los planos y demás documentos modificados, en el tiempo que determine la Secretaria, de acuerdo con el cronograma de dicho proceso.			recomendadas y se atendieron inconsistencias que se requirieron.
13	Presentar al supervisor o interventor de contrato, al inicio de los trabajos un cronograma de ejecución del mismo.	1	100%	Se presentó y cumplió el cronograma de los trabajos
14	No interferir con el trabajo del supervisor o interventor, acatar sus recomendaciones e instrucciones y prestarles la colaboración que éstos requieran.	1	100%	No se interfirió en el trabajo del supervisor, se acataron sus recomendaciones e instrucciones en su totalidad.
15	Evitar dilaciones y retardos innecesarios; realizar los diseños y actividades con cuidado y diligencia, de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y dentro del plazo previsto, e informar de inmediato al supervisor o interventor de cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la realización de los trabajos o el cumplimiento del contrato.	1	100%	Se evitaron dilaciones y retardos, se actuó con diligencia y se cumplió el objeto del contrato en el plazo previsto.
16	Permitir que los empleados e ingenieros designados por el Municipio inspeccionen en cualquier momento la ejecución de los trabajos y el desarrollo del contrato; lo mismo que permitir a aquellos el acceso a los lugares y sitios requeridos para cumplir con su labor de revisión y control de los productos y materiales empleados o a emplear, procesados o a procesar, según sea el caso.	1	100%	Se permitió la inspección de los trabajos.
17	Actuar con autonomía y responsabilidad, desarrollando y ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del contrato y demás contenidas en el mismo.	1	100%	Se actuó con autonomía y responsabilidad se desarrollaron las actividades requeridas por el objeto del contrato.
18	Cumplir con todas las obligaciones que se desprendan de la naturaleza del contrato, así como con todas las normas legales vigentes que contengan disposiciones respecto de la ejecución del objeto contractual.	1	100%	Se Cumplió con las obligaciones que se desprendieron de la naturaleza del contrato asi como con todas las normas vigentes respecto a la ejecución del contrato.
19	Responder personalmente por todos los actos y conductas, fallas y negligencias, en las que incurra cualquier agente, empleado, trabajador o subcontratista suyo.	1	100%	No se evidenciaron actos o conductas negligentes.
20	Mantener a el Municipio indemne y libre de todo reclamo, litigio o acción legal por acción u omisión en la ejecución del objeto contratado.	1	100%	Se mantuvo a la entidad indemne y libre de reclamo.